

Alcanza resultados positivos la elaboración del "pan de batalla"

-El pan de batalla es un artículo de especulación para algunos panificadores, en tanto que para otros un justo abastecimiento a la población.

Esta comprobación se desprende de un recorrido realizado por redactores de EL DIARIO por algunos centros de elaboración de pan de batalla dentro del grupo de panificadores independientes.

Cabe aclarar que en la ciudad de La Paz funcionan 1000 panaderías sindicalizadas, mil hornos que reciben su correspondiente cupo de harina para elaborar pan de 70 gramos y abastecer a las necesidades de la población sin ocasionar las demandas que se manifiestan a través de largas filas y prolongadas esperas desde temprano.

Sin embargo de ello, el primer artículo de la "canasta familiar" sigue ausente, en tanto la especulación con la harina es conocida, la elaboración de subproductos de pastelería abunda como también el pan especial, por los cuales se tiene que abonar sumas prohibitivas pero que dejan suculentas ganancias a los especuladores que habilidosamente escapan a todo tipo de control.

Sin embargo de ello, FEDJUVE ha puesto en

práctica un programa que está dando resultados positivos para hacer efectivo el control de la distribución de la harina y por consiguiente la elaboración del "pan de batalla" en su justa cantidad y peso.

Para tal situación, esa organización ha promovido un censo vecinal a través de las juntas vecinales quienes han hecho entrega de tarjetas familiares a todos los hogares censados, en cuyas fichas figura el número de personas, asignando en cada caso una orden de compra o autorización de percibir el pan de batalla en proporción de 4 unidades por persona, por día.

Con tal sistema, las Juntas Vecinales han evitado en la mayoría de los casos, las molestas "colas y esperas" por cuanto el horno vecinal controlado a su vez por la misma Junta, entregará el pan que elabora en la correcta cantidad a cada persona que acude con la tarjeta.

Consultados algunos panificadores independientes, manifestaron a redactores de EL DIARIO que ellos reciben una cuota de harina reducida (6 quintales por día) sin embargo de ello, la elaboración y distribución se cumple, reduciendo la entrega en algunos casos por la escasa cuota, lo que podría ser subsanado con sólo elevar un poco más el cupo de 6 quintales diarios que actualmente reciben.

Manifestaron asimismo que existen en la ciudad 130 hornos independientes y en todos ellos se cumple la elaboración y distribución

del pan de batalla además de presentar una pieza de 70 gramos.

Señalaron por otra parte que del total de 5.500.00 quintales de harina que se distribuyen por día a todos los hornos sindicalizados debería obtenerse el abastecimiento de pan para toda la población en la proporción anotada de 4 unidades por persona, sin embargo de ello, el pan aún no aparece, salvo en las panaderías independientes siguiendo el sistema establecido por FEDJUVE de control a través de las Juntas Vecinales.

Surge entonces la pregunta sin respuesta: el Ministerio de Industria y Comercio cumple con la entrega de harina en la cantidad necesaria para abastecer a la población ¿pero dónde está el pan?



Reporteros de EL DIARIO y dirigentes de FEDJUVE, aprecian la calidad del "pan de batalla".

